



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Anejo 3

Canteras

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA de

Málaga

I INTRODUCCIÓN

Se redacta el presente anejo de canteras, con el objeto de aportar la información recogida en el trabajo de campo, la facilitada por las administraciones competentes y el trabajo gabinete del equipo redactor. La información se restringe a las canteras que se encuentran con algún tipo de concesión en el territorio municipal de Málaga y cuentan con algún tipo de registro accesible y público.

Se aporta además, sobre la cantera localizada en el paraje de La Araña (litoral este) una delimitación de los espacios de interés ambiental afectados por esta explotación.

II CONSULTA DE LOS EXPEDIENTES MINEROS DE LA SECCIÓN A Y C.

Información recogida en la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. (10 de marzo de 2006).

Durante la visita a la Delegación se realizaron consultas en el libro de registro de los derechos mineros de recursos de la sección C) del término municipal de Málaga, concretamente los expedientes número: 6229, 6594, 6567, 6597.

Fue imposible realizar la consulta de los derechos mineros de recursos de la sección A). Sin embargo, los técnicos de la Delegación realizarán las consultas pertinentes, permaneciendo el equipo de la asistencia a la espera de dicha información.

III INFORMACIÓN RECOPIADA SOBRE EXPLOTACIONES MINERAS:

Nota: Las concesiones de explotación son de 30 años prorrogables a 90.

EL SILLERO

Concesión	Directa
Material a explotar:	Dolomías (Calizas dolomíticas)
Presentada la solicitud el	6 de Septiembre de 1999
Otorgamiento	
Peticionarios:	Luís Sánchez Manzano, representante de la Cantera el Sillero, S.A.
Domicilio	Avd. Ortega y Gasset 194-196, Málaga
Número de expediente:	6.594
Número de cuadrículas mineras solicitadas:	3
Coordenadas Geográficas	
Lg: 04º31´40´´	Lt: 36º39´00´´
Lg: 04º31´20´´	Lt: 36º39´00´´
Lg: 04º31´20´´	Lt: 36º39´20´´
Lg: 04º31´00´´	Lt: 36º38´20´´
Lg: 04º31´00´´	Lt: 36º38´40´´
Lg: 04º31´40´´	Lt: 36º38´40´´

IV TORRE DE LAS PALOMAS

Concesión	Directa
Material a explotar:	Calizas y pizarras
Presentada la solicitud el	26 de Agosto de 1975
Otorgamiento	10 de Julio de 1980
Peticionarios:	Sociedad Financiera y Minera, S.A.
Domicilio	C/ Tomás Heredia nº 27, Málaga
Número de expediente:	6.229
Número de cuadrículas mineras solicitadas:	38
Coordenadas Geográficas	
Lg: 00º39´40´´	Lt: 36º43´20´´
Lg: 00º39´20´´	Lt: 36º43´20´´
Lg: 00º39´20´´	Lt: 36º44´40´´
Lg: 00º37´20´´	Lt: 36º44´40´´
Lg: 00º37´20´´	Lt: 36º42´40´´
Lg: 00º39´40´´	Lt: 36º42´40´´

AMPLIACIÓN TORRE DE LAS PALOMAS

Concesión	Directa
Material a explotar:	Calizas y pizarras
Presentada la solicitud el	20 de Septiembre de 1999
Otorgamiento	16 de Enero de 2003
Peticionarios:	Sociedad financiera y minera, S.A.
Domicilio	Carretera Almería Km 8, Apartado 189-29080 Málaga
Número de expediente:	6.597
Número de cuadrículas mineras solicitadas:	4
Coordenadas Geográficas	
Lg: 04º19´40´´	Lt: 36º43´00´´
Lg: 04º19´40´´	Lt: 36º42´40´´
Lg: 04º20´40´´	Lt: 36º42´40´´
Lg: 04º20´40´´	Lt: 36º43´20´´
Lg: 04º20´20´´	Lt: 36º43´20´´

ALFAR-3

Concesión	Permiso de Investigación
Material a explotar:	
Presentada la solicitud el	21 de Mayo de 1998
Otorgamiento	3 de Enero de 2000
Peticionarios:	Francisco Quintero Naranjo (SALYT)
Domicilio	Carril de Saly nº9, Málaga
Número de expediente:	6.567
Número de cuadrículas mineras solicitadas:	9
Coordenadas Geográficas	
Lg: 04º30´00´´	Lt: 36º43´20´´
Lg: 04º30´00´´	Lt: 36º44´20´´
Lg: 04º29´00´´	Lt: 36º44´20´´
Lg: 04º29´00´´	Lt: 36º43´20´´

De las canteras descritas destaca la denominada *Torre de las Palomas*, situada en la costa Oriental de la Bahía de Málaga, en el entorno del Tajo de la Araña.

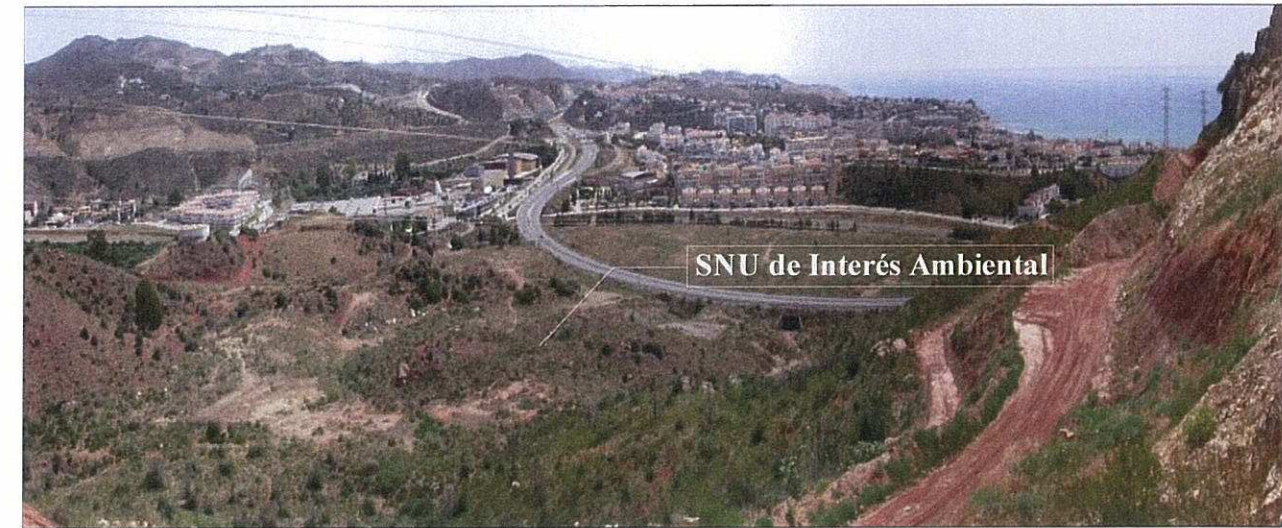


Cantera-cementería Torre de las Palomas

La cantera Torre de las Palomas contiene una cementera, donde se explotan recursos geológicos mediante actividad extractiva clasificada en el artículo 3 de la Ley de Minas, dentro de la Sección C, es decir, comprende yacimientos minerales y recursos geológicos para su utilización directa en obras de infraestructura, construcción y otros usos, que exija más operaciones que las de arranque, quebrantado y calibrado.

Son varias las razones por las que esta actividad queda limitada:

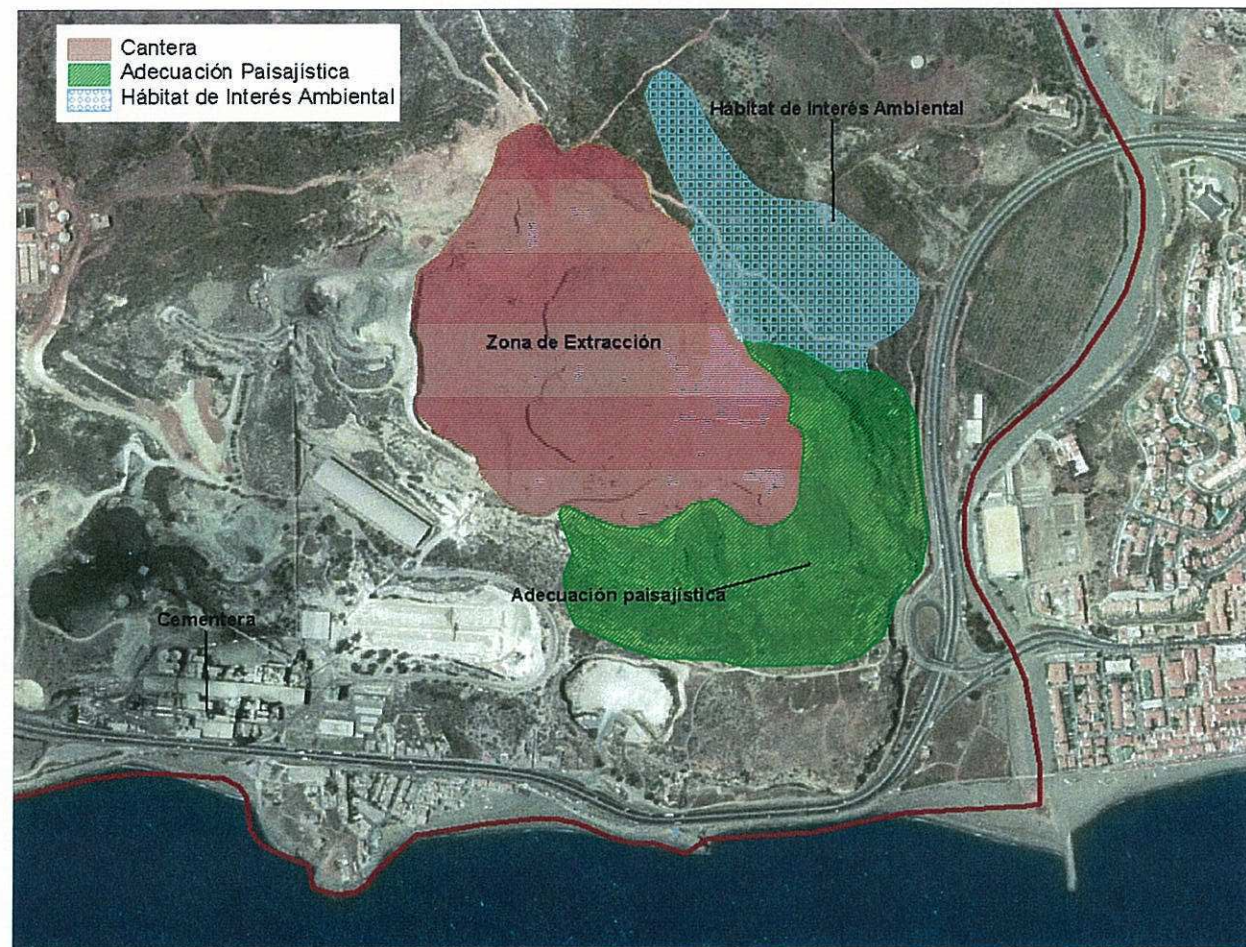
1. Existencia de una zona calificada como SNU de especial protección por planificación Urbanística, en calidad de *Hábitat de Interés Ambiental*, aneja a la citada actividad extractiva. Se trata de un área de interés florístico que fue propuesta para formar parte de la Red Natura 2000, por presentar unas características ambientales que la hacían merecedora de protección, aunque finalmente no fue incorporada en la red.



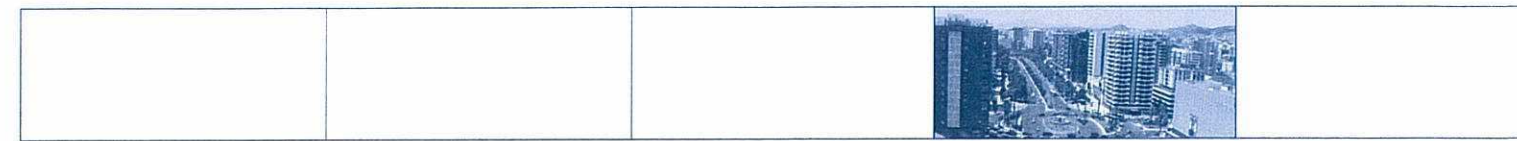
Fotografía del SNU Hábitat de Interés Ambiental del entorno de la cantera

2. Localización de un área de *Adecuación y Acondicionamiento Paisajístico* junto a la cantera, donde se realizarán actividades de restauración del paisaje.
3. En los alrededores de la cantera, dentro Complejo Kárstico de La Araña, se localiza una de las mayores y mejores concentraciones de yacimientos arqueológicos del Pleistoceno Superior de la franja costera de Andalucía.

Es necesario prestar especial atención a estas limitaciones que acompañan al desarrollo de la actividad minera de la cementera y establecer formalmente los límites de protección, dado el continuo avance de la explotación. A continuación se presenta un esquema donde se representa cada elemento descrito:



Esquema límites de expansión de la cantera



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Anejo 4

Solicitud de información

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA de

Málaga



Avda. Ramón y Cajal, 9 – Edificio Isla – Entreplanta C – 41005 SEVILLA – Tel./Fax: 954 921 579 (centralita) _ e-mail: analiter@analiter.net _ www.analiter.net
C/ Salitre, 21-2º 29002 MÁLAGA – Fax: 952 315 153
ATENCION AL CLIENTE 902 67 86 01

Sevilla, 16/12/2005

Estimado D. Francisco Játiva:

Tras la última visita a Málaga, para la recopilación de la información solicitada semanas atrás a diferentes organismos, nos vemos en la necesidad de comunicarles el estado en el que nos encontramos con respecto a dichas solicitudes:

En la empresa LIMASA, nos entrevistamos con el Jefe del Servicio Técnico de Limpieza, Luís López, incorporado recientemente, motivo por el cuál la solicitud de información que se realizó tiempo atrás no ha sido contestada. Tras la reunión mantenida, se acordó la resolución de dicha solicitud con carácter de urgencia, si bien no se garantizó una fecha concreta de respuesta, por lo apretado de la agenda de los técnicos en estas fechas.

En EMASA la atención prestada fue mínima, por haber presencia de periodistas, fotógrafos y cámaras de televisión, lo que motivó que no nos pudiera recibir ningún técnico. El personal de información nos comunicó que las solicitudes de información, se contestan en un corto periodo de tiempo, por lo que la nuestra debería haber sido contestada hace ya varias semanas. Estamos en la completa seguridad de haber realizada correctamente la solicitud de información y de que esta llegó a manos de José Luís Rodríguez López, Gerente de EMASA, por tener confirmación de ello a través de su secretaria. En definitiva, EMASA no ha ejecutado la resolución de información, no obstante, volveremos a realizarla y a insistir en ella.

Las coberturas de yacimientos arqueológicos se las solicitamos a Carmen Peral, la cuál nos remitió a su equipo de trabajo, concretamente a Paco Alarcón, para que nos las facilitara, ya que ellos no las tienen en formato digital, solamente tienen los planos que vuestro equipo les facilitó.

Con respecto a las zonas verdes, sólo tenemos la información de los planos que nos habéis facilitado; no tenemos el listado definitivo de zonas verdes con su nombre, categoría y superficie, por no ser definitiva la información existente, no estar claros algunos límites y no aparecer los nombres de cada una de ellas.

También necesitamos información sobre consumos de agua y tipo de mantenimiento de las zonas verdes, información que debe proporcionarnos el Servicio de Parques y Jardines, lugar al que no pudimos dirigirnos en nuestra visita a Málaga por falta de tiempo.

Hasta la fecha de hoy, este es el estado en el que nos encontramos, tenemos poca información y esto ralentiza y dificulta el trabajo.

Agradeciendo de antemano su colaboración, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Ana Isabel Hidalgo Pérez. Técnica del Área de Consultoría Ambiental.

E-mail: ahidalgo@analiter.es



ANALITER, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, Tomo 1.669, Folio 61, Hoja nº SE-11.675, Inscripción 1ª – C.I.F. B-41572256



Avda. Ramón y Cajal, 9 – Edificio Isla – Entreplanta C – 41005 SEVILLA – Tel./Fax: 954 921 579 (centralita) _ e-mail: analiter@analiter.net _ www.analiter.net
C/ Salitre, 21-2º 29002 MÁLAGA – Fax: 952 315 153
ATENCION AL CLIENTE 902 67 86 01

Sevilla, 28/11/2005

Estimada Dña Eva María Sánchez Teba:

En estos momentos, el equipo técnico de Analiter, S.L. se encuentra en fase de recopilación de la información necesaria para la redacción del Prediagnóstico del Estudio de Impacto Ambiental del Plan General de Ordenación Urbanística de Málaga, proyecto promovido por el Exmo Ayuntamiento de Málaga.

Por este motivo y como miembro del equipo redactor, me dirijo a Ud. a fin de solicitar información sobre los residuos sólidos urbanos generados en el municipio de Málaga y su gestión:

- Evolución en la producción de Residuos en Málaga (RSU y Recogida selectiva)
- Composición media de los RSU
- Dotación de contenedores y vehículos para la recogida de residuos
- Evolución de la recogida de enseres domésticos
- Evolución de la recogida de escombros
- Evolución en la producción de fracciones reciclables
- Evolución en la dotación de contenedores de recogida selectiva
- Frecuencia de la limpieza de contenedores
- Tratamiento de los residuos
- Servicios que presta la empresa a los ciudadanos

Si pudiera proporcionarnos una memoria anual sobre la generación y gestión de RSU, nos sería de gran ayuda.

Agradeciendo de antemano su colaboración, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Ana Isabel Hidalgo Pérez. Técnica del Área de Consultoría Ambiental

E-mail: ahidalgo@analiter.es



ANALITER, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, Tomo 1.669, Folio 61, Hoja nº SE-11.675, Inscripción 1ª – C.I.F. B-41572256



AVDA. RAMÓN Y CAJAL, 9 – EDIFICIO ISLA – ENTREPLANTA C – 41005 SEVILLA – TELFAX: 954 921 579 (CENTRALITA) _ E-MAIL:
ANALITER@ANALITER.NET. _ WWW.ANALITER.NET
C/ SALITRE, 21-2º2 29002 MÁLAGA – FAX: 952 315 153
ATENCIÓN AL CLIENTE 902 67 86 01

SEVILLA, 17/02/2006

A/A: Registro de la Delegación Provincial de Málaga de Innovación, Ciencia y Empresa

En estos momentos, el equipo técnico de Analiter, S.L. se encuentra en fase de recopilación de la información necesaria para la redacción del Prediagnóstico del Estudio de Impacto Ambiental del Plan General de Ordenación Urbanística de Málaga, proyecto promovido por el Excmo Ayuntamiento de Málaga.

Por este motivo, como miembro del equipo redactor, y con autorización del Excmo Ayuntamiento de Málaga, me dirijo a Uds. a fin de solicitar información sobre el estado de los expedientes de las canteras existentes en el término municipal de Málaga:

- Localización
- Nombre
- Tipo de derecho mineros
- Concesiones de explotación
- Tiempo durante el que permanecerán en explotación
- Código de provincia, número de registro, fracción.
- Etc.

Rogamos nos den cita con la mayor brevedad posible.

Agradeciendo de antemano su colaboración, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Ana Isabel Hidalgo Pérez. Técnica del Área de Consultoría Ambiental

E-mail: ahidalgo@analiter.es



AVDA. RAMÓN Y CAJAL, 9 – EDIFICIO ISLA – ENTREPLANTA C – 41005 SEVILLA – TELFAX: 954 921 579 (CENTRALITA) _ E-MAIL:
ANALITER@ANALITER.NET. _ WWW.ANALITER.NET
C/ SALITRE, 21-2º2 29002 MÁLAGA – FAX: 952 315 153
ATENCIÓN AL CLIENTE 902 67 86 01

SEVILLA, 16/12/2005

Estimado Director Gerente: D. Jose Luis Rodriguez López:

En estos momentos, el equipo técnico de Analiter, S.L. se encuentra a la espera de recibir la información solicitada a distintas empresas y organismos, necesaria para la redacción del Prediagnóstico del Medio Urbano del Estudio de Impacto Ambiental del Plan General de Ordenación Urbanística de Málaga, proyecto promovido por el Excmo Ayuntamiento de Málaga.

Por este motivo y como miembro del equipo redactor, me dirijo a Ud. por segunda vez a fin de solicitar nuevamente, información sobre la gestión del ciclo del agua en el municipio de Málaga. Para la realización de dicho prediagnóstico, nos es imprescindible la información que le solicitamos a continuación:

- Embalses de los que se suministra: nombre y ubicación.
- Características de los embalses: superficie de cuenca; capacidad; volumen embalsado; % llenado último año.
- Tomas de emergencia en periodos prolongados de sequía
- Caudal de aguas subterráneas utilizado, destino del uso de las aguas subterráneas.
- Infraestructuras de conducción del agua desde la presa hasta los depósitos: canales, tuberías, diámetros, capacidad.
- Pérdidas en el transporte de agua en alta.



ANALITER, S.L. INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE SEVILLA, TOMO 1.669, FOLIO 61, HOJA Nº SE-11.675, INSCRIPCIÓN 1ª – C.I.F. B-41572256

- Red de abastecimiento en baja; longitud actual de la red, incremento de la red en los últimos 10 años.
- Controles de fugas en la red de abastecimiento, coste anual de las reparaciones de fugas.
- Longitud de la red de saneamiento, incremento en los últimos años.
- Controles de fugas en la red de saneamiento, coste anual de las reparaciones de fugas.
- Recursos de agua disponibles y demandados, en los últimos 10 años.
- Estaciones de Tratamiento de Agua Potable: localización, capacidad y tipo de tratamiento
- Población a la que se suministra
- Destino del agua abastecida: doméstica, industrial, comercial, otros. (consumos por año)
- Evolución del consumo en los últimos 10 años
- Consumos por distritos
- Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales Urbanas:
- Número de Estaciones, nombre y localización
- Capacidad, tipo de tratamiento, controles de calidad de las aguas, parámetros de salida, puntos de vertido, usos de las aguas residuales.
- Volumen de fangos generados y destino: compost, biogas.

Si pudiera proporcionarnos una memoria anual sobre la gestión integral del ciclo del agua en Málaga, sería de gran ayuda y agilizaría mucho el trabajo.

Agradeciendo de antemano su colaboración, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Ana Isabel Hidalgo Pérez. Técnica del Área de Consultoría Ambiental

E-mail:ahidalgo@analiter.es





AVDA. RAMÓN Y CAJAL, 9 – EDIFICIO ISLA – ENTREPLANTA C – 41005 SEVILLA – TELFAX: 954 921 579 (CENTRALITA) _ E-MAIL:
ANALITER@ANALITER.NET, WWW.ANALITER.NET
C/ SALITRE, 21-2º 29002 MÁLAGA – FAX: 952 315 153
ATENCIÓN AL CLIENTE 902 67 86 01

SEVILLA, 16/12/2005

Estimado D. Alberto Lucero Hernandez

En estos momentos, el equipo técnico de Analiter, S.L. se encuentra en fase de redacción del Prediagnóstico del Medio Urbano del Estudio de Impacto Ambiental del Plan General de Ordenación Urbanística de Málaga, proyecto promovido por el Excmo Ayuntamiento de Málaga, para lo cuál nos es necesaria información que ustedes pueden facilitarnos como empresa encargada de la gestión de las zonas verdes del municipio de Málaga.

Por este motivo y como miembro del equipo redactor, me dirijo a Ud. a fin de indicarle la información que necesitamos y creemos usted podría facilitarnos:

- Listado de zonas verdes, nombre, superficie y localización (tenemos el plano de zonas verdes de urbanismo pero sólo aparecen las áreas y no todas, no tienen nombre asociado, etc)
- Tipo de clasificación de zonas verdes: ¿cómo las habéis clasificado, por tamaño, alguna categoría específica (Ej: parques urbanos, jardines históricos, zona forestal, parque metropolitano, otros...)?
- Tipo de tratamiento, gestión, mantenimiento que reciben (ordinario, reducido, esmerado, otro tipo de mantenimiento)
- Superficie regada, necesidades máximas de riego (litros/m2 día)

- Periodicidad de los riegos, como se realizan, goteo, aspersores, manguera, etc
- Consumos de agua para riego de zonas verdes (consumos diarios o anuales)
- Procedencia del agua de riego.
- Personal encargado del mantenimiento de las zonas verdes.
- Inventario de las especies vegetales presentes presentes en las zonas verdes.

Agradeciendo de antemano su colaboración, y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.

Ana Isabel Hidalgo Pérez. Técnica del Área de Consultoría Ambiental

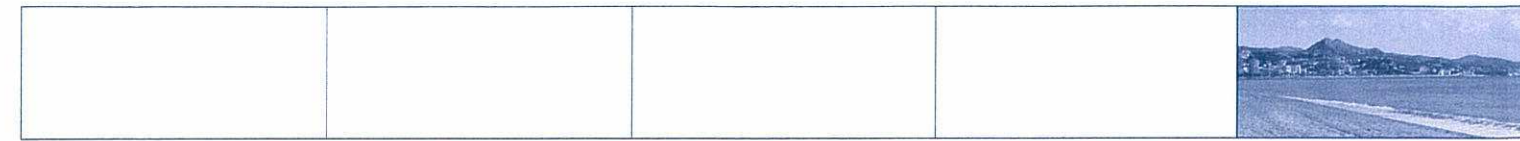
E-mail: ahidalgo@analiter.es



ANALITER, S.L. INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE SEVILLA, TOMO 1.669, FOLIO 61, HOJA Nº SE-11.675, INSCRIPCIÓN 1ª – C.I.F. B-41572256



ANALITER, S.L. INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE SEVILLA, TOMO 1.669, FOLIO 61, HOJA Nº SE-11.675, INSCRIPCIÓN 1ª – C.I.F. B-41572256



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Anejo 5

Bibliografía

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA de

Málaga

BIBLIOGRAFÍA

- INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGÍA. (1989). MAPA DE SUELOS DE ANDALUCÍA E:1/400.000. CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.
- MAPA DE ANDALUCÍA VECTORIAL. 1.10.000
- MAPA TOPOGRÁFICO DE ANDALUCÍA 1:10.000 (MODELO TERRITORIAL DE ANDALUCÍA)
- CARTOGRAFÍA ELABORADA POR LA GMU OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS. ESCALAS 1:2.000, 1:5.000 Y 1:10.000
- ORTOFOTOGRAFÍA DIGITAL DE ANDALUCÍA; E:5.000 (PROVINCIA DE MÁLAGA)
- VUELO FOTOGRAFOMÉTRICO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MÁLAGA. AÑO 2002. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. (1998). LA INFORMACIÓN AMBIENTAL DE ANDALUCÍA. SINAMBA-DIFUSIÓN. JUNTA DE ANDALUCÍA.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. 1989. CARACTERIZACIÓN AGROCLIMÁTICA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA.1974. MAPA GEOTÉCNICO GENERAL, MÁLAGA, HOJA 53. SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA.
- DIPUTACIÓN DE MÁLAGA. 1988. ATLAS HIDROGEOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA. DIPUTACIÓN DE MÁLAGA.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES.1990. DIRECTRICES REGIONALES DEL LITORAL. JUNTA DE ANDALUCÍA.
- RIVAS MARTÍNEZ, S (1987). MEMORIA DEL MAPA DE SERIES DE VEGETACIÓN DE ESPAÑA. 1/400.000. SERIE TÉCNICA, Nº 2. ICONA, MADRID.
- ARNOLD, E.A. & BURTON, J.A. (1997). GUÍA DE CAMPO DE LOS REPTILES Y ANFIBIOS DE ESPAÑA Y EUROPA. ED. OMEGA.
- BARBADILLO, L.J., LACOMBA, J.I. Y OTROS (1999). ANFIBIOS Y REPTILES DE LA PENÍNSULA IBÉRICA, BALEARES Y CANARIAS.
- GEOPLANETA.BLANCO, G; CABEZUDO, B. Y OTROS (1999). LIBRO ROJO DE LA FLORA SILVESTRE AMENAZADA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. JUNTA DE ANDALUCÍA.
- BLANCO & GONZÁLEZ (1992). EL LIBRO ROJO DE LOS VERTEBRADOS DE ESPAÑA. MAPA.
- BLANCO, J. C. (1998). MAMÍFEROS DE ESPAÑA. GEOPLANETA.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. (2001). LIBRO ROJO DE LOS VERTEBRADOS AMENAZADOS DE ANDALUCÍA. JUNTA DE ANDALUCÍA.
- FORMULARIO NATURA 2000 PARA ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES, PARA LUGARES SUSCEPTIBLES DE IDENTIFICACIÓN COMO LUGARES DE INTERÉS COMUNITARIA (LIC) Y PARA ZONAS DE ESPECIAL CONSERVACIÓN (ZEC).
- CORINE- LAND COVER (1999).CD-ROM. JUNTA DE ANDALUCÍA.

- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. (1998). LA INFORMACIÓN AMBIENTAL DE ANDALUCÍA. SINAMBA-DIFUSIÓN. JUNTA DE ANDALUCÍA.
- GEOPLANETA.BLANCO, G; CABEZUDO, B. Y OTROS (1999). LIBRO ROJO DE LA FLORA SILVESTRE AMENAZADA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. JUNTA DE ANDALUCÍA.
- PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL COSTAL DEL SOL.
- AVES MARINAS DE MÁLAGA Y MAR DE ALBORÁN. JUNTA DE ANDALUCÍA, AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE. ANDREW M. PATERSON.
- LA NUTRIA EN ESPAÑA, ANTE EL HORIZONTE DEL AÑO 2000. JORDI RUIZ-OLMO-MIGUEL DELIBES. SECEM, GRUPO NUTRIA.
- LIBRO ROJO DE LOS VERTEBRADOS DE ESPAÑA. JUAN CARLOS BLANCO Y JOSÉ LUIS GONZÁLEZ. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. COLECCIÓN TÉCNICA.
- ATLAS Y LIBRO ROJO DE LOS PECES CONTINENTALES DE ESPAÑA. IGNACIO DOADRIO. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. CSIC.
- PROYECTO LUCDEME. MAPA DE SUELOS, ESCALA 1:100000. MÁLAGA-1053, TORREMOLINOS-1067. UNIVERSIDAD DE GRANADA. DEPARTAMENTO DE EDAFOLOGÍA Y ÁREA AGRÍCOLA.
- GUÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA. PUBLICACIÓN ECOLÓGICA DEL ÁREA DE JUVENTUD. DIPUTACIÓN DE MÁLAGA.
- PARQUE NATURAL MONTES DE MÁLAGA. GUÍA AMBIENTAL . UNICAJA OBRA SOCIOCULTURAL. GUÍA VERDE DE MÁLAGA, SATURNINO MORENO & COLABORADORES. PRINTEL/EDICIONES.

- MAPA FORESTAL DE ESPAÑA (ESCALA 1:200000), GRANADA-MÁLAGA-HOJAS 5-11. JUAN RUIZ DE LA TORRE. ICONA.
- PATRIMONIO CULTURAL DE MÁLAGA Y SU PROVINCIA. VOLUMEN I. MÁLAGA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA. CEDMA.
- PÁGINA WEB DE LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO DE ANDALUCÍA. WWW.SODEAN.ES/PROSOL/
- PÁGINA WEB DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (IEA) WWW.IEA.JUNTAANDALUCIA.ES
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, JUNTA DE ANDALUCÍA WWW.CMA.JUNTAANDALUCIA.ES
- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, JUNTA DE ANDALUCÍA WWW.CAP.JUNTA-ANLALUCIA.ES
- CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA WWW.JUNTADEANDALUCIA.ES/OBRASPUBLICASYTRANSPORTES
- CONSEJERÍA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA WWW.JUNTADEANDALUCIA.ES/EMPLEOYDESARROLLOTECNOLOGICO
- INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO [HTTP://WWW.IAPH.JUNTAANDALUCIA.ES/](http://WWW.IAPH.JUNTAANDALUCIA.ES/)